

Mapa de Riesgo Social de Zaragoza. Una visión alternativa a los análisis urbanísticos de vulnerabilidad urbana¹

Jorge León² y Goyo García Carpintero³

Resumen: Entre 2014 y 2017 la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Universidad San Jorge en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón ha desarrollado un Mapa de Riesgo Social tomando la ciudad de Zaragoza como caso de estudio. Planteado desde un enfoque altamente interdisciplinar, el objetivo del mismo es obtener una herramienta que permita a las distintas disciplinas implicadas en la regeneración urbana de la ciudad intervenir de forma sinérgica en aquellos lugares estratégicos susceptibles de promover un mayor aprovechamiento de los recursos implicados. Este artículo expone la concepción general del proyecto, estableciendo las principales diferencias con el resto de metodologías de evaluación de la vulnerabilidad urbana.

Palabras clave: Riesgo de exclusión social, Regeneración urbana, Apropiación del espacio urbano, Relaciones vecinales de cotidianidad, Henri Lefebvre.

Abstract: Between 2014 and 2017 the School of Architecture and Technology of the San Jorge University in collaboration with the Professional College of Social Workers of Aragón has developed a Map of Social Risk taking the city of Zaragoza as a case of study. The aim of this project, prepared from an interdisciplinary point of view, is to obtain a tool that allows the different disciplines involved in urban regeneration in

¹ Este artículo recoge resultados de la investigación “Mapa de Riesgo Social” financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad, Programa de I+D+i orientada a los Retos de la Sociedad, 2013. Ref. CSO2013-42576-R.

² Arquitecto, Licenciado en Filosofía, Graduado en Derecho y Doctor en Historia. Profesor de Urbanismo y Teoría de la Arquitectura en la Escuela de Arquitectura y Tecnología de la Universidad San Jorge. jleon@usj.es

³ Diplomado en Trabajo Social especializado en Exclusión Social Grave. Coordinador de Proyectos con personas sin hogar en Cáritas Diocesana de Zaragoza y Secretario del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón. goyocar@hotmail.com



the city to intervene in a synergistic way in those strategic areas that are likely to promote greater use of the resources involved. This article exposes the general conception of the project, establishing the main differences with the other methodologies of evaluation of the urban vulnerability.

Key words: Risk of social exclusion, Urban regeneration, Appropriation of urban space, Daily neighborhood relations, Henri Lefebvre.

Resum: Entre 2014 i 2017 l'Escola d'Arquitectura i Tecnologia de la Universidad San Jorge, en col·laboració amb el Col·legi Professional de Treballadors Socials d'Aragó ha desenvolupat un Mapa de Risc Social que té Saragossa com a objecte d'estudi. Plantejat des d'un plantejament altament interdisciplinar, el seu objectiu és obtenir una eina que permeti a les diverses disciplines implicades a la regeneració urbana de la ciutat intervenir de forma sinèrgica a aquells indrets estratègics susceptibles de promoure un major aprofitament dels recursos implicats. Aquest article exposa la concepció general del projecte, establint les principals diferències amb la resta de metodologies d'avaluació de la vulnerabilitat urbana.

Paraules clau: Risc d'exclusió social, Regeneració urbana, Apropiació de l'espai urbà, Relacions veïnals de quotidianitat, Henri Lefebvre.

1. Introducción.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas define el concepto de vulnerabilidad como “un estado de elevada exposición a determinados riesgos e incertidumbres, combinado con una capacidad disminuida para protegerse o defenderse de ellos y hacer frente a sus consecuencias negativas” (Naciones Unidas, 2003: 8). Según esta organización, la vulnerabilidad existiría en todos los niveles y dimensiones de la sociedad, siendo parte integrante de la condición humana.

De forma más concreta, Alguacil afirma que el concepto de vulnerabilidad “se refiere a la movilidad social descendiente” que actúa como “antesala o caída en la exclusión social y residencial” (Alguacil, 2006, p. 161), referida tanto a la estructura social de una población como a su posicionamiento relativo en el conjunto de una



ciudad o municipio. Es decir, que el concepto de vulnerabilidad se refiere al “riesgo” de exclusión social de un segmento de la población en un espacio concreto y delimitado.

Por su parte, los Análisis Urbanísticos de Barrios Vulnerables desarrollados por el Ministerio de Fomento del Gobierno de España a partir de 1997⁴ diferencian la calificación “vulnerable” de la de “desfavorecido”, entendiendo por vulnerables aquellas situaciones cuya solución requiere la realización de acciones integrales frente a aquellas otras categorizadas como desfavorecidas, en las que el problema podría solucionarse mediante la simple ampliación de políticas sectoriales al uso.

En lo que se refiere al concepto de exclusión social, este ha sido asociado tanto a un alejamiento progresivo de la participación en las dinámicas sociales habituales (Alguacil, 2006: 106), como a una situación multidimensional objetiva de imposibilidad o extrema dificultad para que un individuo o colectivo, espacialmente delimitado o no, pueda desarrollar por sí mismo una actividad que le conduzca a una movilidad social ascendente (Temes, 2014: 123).

Si bien existen diferentes aproximaciones, esta multidimensionalidad ha sido concretada en tres factores principales: “la carencia de los recursos y bienes necesarios por parte de personas, familias, comunidades o territorios para satisfacer sus necesidades de protección, seguridad y subsistencia; los procesos de dependencia entendidos como la imposibilidad de disponer de las capacidades y recursos personales o comunitarios propios para saber afrontar la vida con dignidad, libertad, autonomía e identidad; y, por último, las situaciones de aislamiento que impiden a las personas, familias, comunidades o territorios cubrir sus necesidades de protagonismo, participación, relación y entendimiento” (Boira Sarto, 2006 :20).

⁴ Concretamente, éstos definían la vulnerabilidad de un espacio como “una posible situación crítica, de forma que de no actuarse sobre las bases del problema el área entrará en crisis pudiéndose producir una degradación funcional y social del ámbito que lo conduzca a la marginación” (Ministerio de Fomento, 1997: 2).

La ventaja de una aproximación multidimensional al concepto de exclusión social radica, según Subirats, en la utilidad del mismo para hacer referencia a “todas aquellas situaciones en que, más allá de la privación económica, se sufre una privación de la propia idea de ciudadanía, o dicho de otra manera, de los derechos y libertades básicas de las personas sea cual sea su origen o nacionalidad” (Subirats, 2004:11), pero en las que siempre está presente un elemento básico de desigualdad.

Por otra parte, dado el incremento progresivo en la importancia concedida a la variante espacial desde la introducción de las políticas neoliberales en la Unión Europea a comienzos de los años 90, se ha desarrollado un tipo específico de exclusión social en torno al ámbito residencial. Dentro de este último, ya ha sido señalado “el importante desajuste entre las necesidades sociales de alojamiento (demanda) y el modelo productivo de vivienda (oferta), que responde a un concepto de vivienda como bien de inversión” (Hernández Pedreño, 2016: 30). Un planteamiento desde el que la planificación urbanística no es capaz de ofrecer ninguna respuesta adecuada al problema de la exclusión residencial, de modo que terminan produciéndose procesos de segregación social y espacial (Cortés et al., 2008).

Incardinada dentro de estos procesos más amplios de segregación socioespacial, el estudio de la exclusión residencial ha sido abordado como un fenómeno estructural, dinámico, multidimensional y multifactorial, heterogéneo, y con un factor subjetivo o individual abordable desde las políticas públicas (Hernández Pedreño, 2013; Brändle y García, 2013), pasando a ser uno de los ámbitos predominantes de la exclusión social en virtud de su carácter más fácilmente geolocalizable y, por tanto, mucho más susceptible de eficacia en los resultados obtenidos por unas administraciones públicas municipales territorialmente delimitadas y descentralizadas en Juntas de Distrito. Si bien la postura académica mayoritaria recuerda que la exclusión residencial no puede ir desligada de un proceso más amplio de exclusión social (Laparra et al, 2007), poniendo énfasis nuevamente en que al igual que la exclusión social, la exclusión

residencial “es el resultado, no de una situación individual particular, sino de una determinada estructura social, política, cultural y económica” (Minguijón, Pérez, Tomás & Pac, 2014:79).

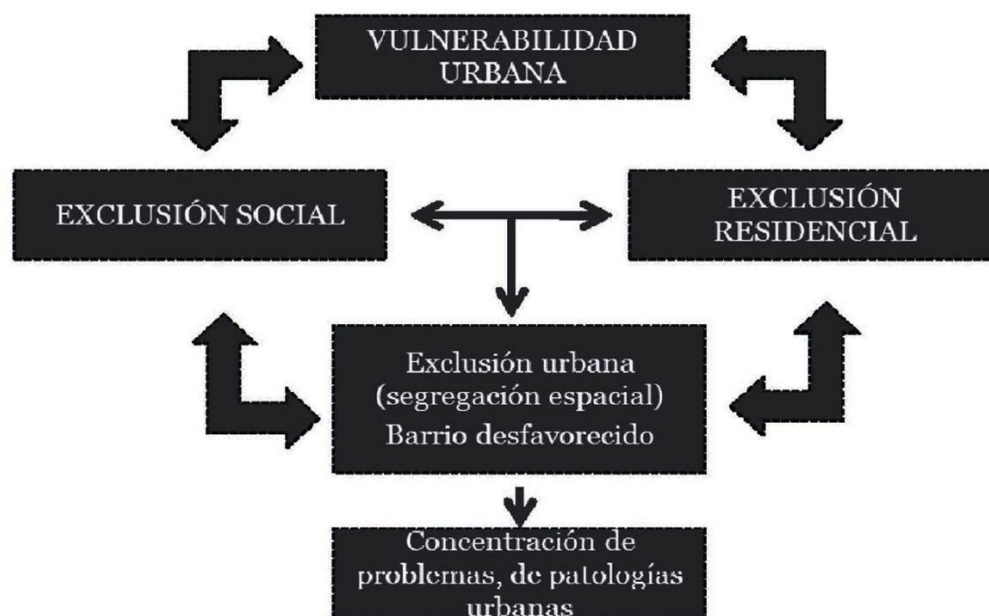


Figura 01: Esquema de la vulnerabilidad urbana.

Fuente: VVAA (2013): *La vivienda en España en el siglo XXI*. Fundación FOESSA, p. 318.

De este modo, la exclusión residencial parecería en el momento en que no se cumplieran unos requisitos mínimos relacionados con el coste, la accesibilidad, la seguridad en la tenencia y/o la adecuación de la vivienda (Aguerri, 2005). Concretamente, la Federación de entidades que trabajan con personas que están sin hogar en Europa, FEANTSA, ha propuesto la "plantilla ETHOS", o *European Typology on Homelessness*, estableciendo los tres pilares de la inclusión residencial: Jurídico (tenencia legal, en propiedad o alquiler); Físico (condiciones de habitabilidad mínimas y acceso a equipamientos) y Social (intimidad y relaciones sociales).

En resumen, la definición de Vulnerabilidad Urbana es entendida como el riesgo que tiene parte de una población o una determinada área urbana de descender a la situación de exclusión social, siendo esta última concebida como

aquella situación en la que es prácticamente imposible ascender socialmente en un sistema dado presentado como única alternativa por estar inmersos en una coyuntura social, política, cultural y económica de carácter estructural que impide acceder a los recursos (capital económico) y centros de poder (capital socio-cultural) necesarios para ello, de modo que, finalmente, las poblaciones excluidas adolecen de los valores dominantes (capital simbólico) y se genera una situación de antagonismo social a través de una segregación espacial geolocalizadamente determinada. Según la OCDE, un “proceso de polarización social o segregación espacial” que se concreta a escala de barrio residencial (OECD, 1998: 15).

2. Modelos y metodologías de medición de la Exclusión Social y la Vulnerabilidad urbana en España.

Con el paso de las políticas estatales socialdemócratas a las nuevas políticas neoliberales promovidas desde la UE, el tratamiento en la medición del riesgo de exclusión social experimentó un cambio de perspectiva desde un planteamiento claramente centrado en torno a las características psicosociales de la población (De Miguel, Díez y Medina, 1967), hacia otro cuyo nuevo centro será el potencial de revalorización de un área delimitada de la ciudad, pasándose desde entonces a hablarse de “vulnerabilidad urbana”, y ya no simplemente de “exclusión social”.

Si bien son varios los estudios o publicaciones que tratan distintos aspectos relacionados con la vulnerabilidad urbana como el Índice DEC (Derechos, Economía, Cobertura) desarrollado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales bianualmente desde 2012 (Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, 2014; Ramírez Navarro, 2013), El V informe FUEM de políticas sociales “La exclusión social y el estado de bienestar en España” (Vidal Fernández: 2006), o los informes de entidades privadas como como la Cruz Roja (Cabrera Cabrera, 2013), la publicación internacional de referencia en este ámbito es el informe *Integrating distressed urban areas* (OCDE, 1998).

En este último informe mencionado, las áreas vulnerables o desfavorecidas son definidas como aquellas en las que el desarrollo económico se ve restringido, la cohesión social debilitada y se generan altos costes ambientales. Con el objetivo explícito de servir de instrumento para el diseño de medidas y políticas públicas de integración de los barrios calificados como vulnerables, el informe se dividió en dos partes. En la primera se estableció una tipología de los patrones socio-urbanísticos propios de las áreas vulnerables, mientras que la segunda se dedicó al modo en que dichos fenómenos han sido abordados desde las políticas públicas municipales, y sus consecuencias.

El propio informe justificaba este cambio de perspectiva desde la exclusión social a la vulnerabilidad urbana en la identificación del urbanismo de postguerra y la aplicación reduccionista de ciertos principios de diseño urbano como una de las causas principales de la actual situación de las áreas identificadas como vulnerables. El resultado de dicho urbanismo había sido la conformación de unas ciudades congestionadas, contaminadas y ruidosas, con áreas residenciales poco atractivas o asequibles, y que presentaban unos servicios públicos inadecuados.

Ahora bien, el objetivo estratégico de las políticas urbanas propuestas por la propia OCDE no hacía referencia tanto a una intervención directa sobre los habitantes más vulnerables de dichas áreas, como a una actuación urbanística de carácter infraestructural tendente a “crear las condiciones que fomenten la inversión y la renovación, el desarrollo económico endógeno y el acceso a oportunidades” (OCDE, 1998: 11). En otras palabras, el objetivo primordial no era mejorar las condiciones de vida o la capacidad de autonomía de los que ya vivían allí, sino traer nuevos residentes con un mayor nivel de renta, así como el capital externo necesario para revalorizar el espacio urbano.

Mientras que durante el Estado de Bienestar el objetivo fundamental era identificar los segmentos de población más polarizados o con mayor índice de desvío frente a la conducta considerada normal, las políticas neoliberales europeas han preferido centrarse predominantemente en la eficiencia y optimización de las

actuaciones públicas para mejorar unos indicadores dados en unas áreas determinadas. El Estado de Bienestar buscaba la normalidad poblacional. La gobernanza neoliberal de la UE busca la eficiencia de las administraciones para incrementar la productividad urbana.

Como estado miembro de la OCDE, el Ministerio de Fomento del Gobierno de España publicó en 1997 el Análisis Urbanístico de Barrios Vulnerables desarrollado desde el Ministerio de Fomento y el Instituto Juan de Herrera⁵ (bajo la dirección de Agustín Hernández Aja). Realizado a partir de los datos censales de 1991, el trabajo se limitó a ciudades de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia, limitando las áreas vulnerables a los espacios resultantes de unir varias secciones censales morfológicamente homogéneas con límites de población comprendidos entre 3.500 y 15.000 habitantes (y no entre los 5.000 y los 10.000 como había propuesto la OCDE).

Por su parte, la metodología empleada en la determinación de los barrios vulnerables se dividió en 5 fases: 1. Análisis del Estudio sociodemográfico, 2. Determinación de los ámbitos sobre el plano de la secciones censales, 3. Entrevista con la administración municipal, 4. Trabajo de campo, y 5. Revisión estadística de las delimitaciones propuestas. A su vez, el estudio sociodemográfico se subdividió en tres niveles: 1. Identificación de secciones censales con tasas de paro un 50% superior a la media nacional, 2. Identificación de secciones censales con un porcentaje de población analfabeta y sin estudios un 50% superior a la media nacional (indicador utilizado como aproximación al nivel de renta), y 3. Identificación de secciones censales que carecen de uno de los servicios básicos en una proporción de más del doble de la media nacional. Es decir, más del 2% de las viviendas sin agua corriente, más del 3% sin retrete, o más del 5% sin baño o ducha.

La entrevista con la administración municipal se centró en la petición y recopilación de la información urbanística vigente y la obtención de cartografía

⁵En lo que sigue del artículo, AUBV.

actualizada (Ver Tabla I), mientras que el trabajo de campo, realizado en equipos de trabajo formados exclusivamente por arquitectos, giró en torno a la visita a 88 ciudades orientada primordialmente hacia la obtención de los datos solicitados.

Planeamiento, equipamiento y acciones previstas	1. Antigüedad y origen del ámbito
	2. Figuras de planeamiento que le afecten y desarrollo de estas
	3. Acciones de mejora sociourbanística en cualquier grado de desarrollo
	4. Proyectos y acciones con ayudas o con ayudas solicitadas
Percepción de los problemas	5. Antigüedad
	6. Infraestructuras
	7. Calidad de la edificación
	8. Calidad del espacio público
	9. Percepción socioeconómica
	10. Medio ambiente urbano

Tabla I: Información solicitada a los Ayuntamientos. **Fuente** Elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, 1997.

Como resultado final del proyecto, se realizaron fichas tanto a nivel de ciudad⁶ como a nivel de Barrio Vulnerable (ver Tabla II).

1. Delimitación del área homogénea	1. Identificación de las secciones censales
	2. Barrios homogéneos reconocibles en su interior
	3. Número de habitantes y de viviendas
2. Forma de crecimiento	1. Caso Histórico
	2. Ensanche
	3. Parcelación periférica
	4. Ciudad jardín
	5. Promoción pública 40-60

⁶ Estas incluían 1. Nombre de la ciudad y población en 1991, 2. Autor de informe y fecha de realización de la entrevista y el trabajo de campo, 3. Listado de contactos municipales, 4. Cartografía disponible, 5. Comentario general, 6. Listado de áreas vulnerables y 7. Descripción de "otras áreas vulnerables" fuera de la horquilla de población marcada.

	6. Promoción 60-75
	7. Promoción privada 75-90
	8. Promoción pública 75-90
	9. Pueblos anexionados
	10. Parcelación marginal
	11. Disperso
	12. Periferias mixtas
3. Origen y Antigüedad del ámbito	Descripción de la génesis del espacio delimitado
4. Planeamiento coincidente con el área	
5. Otras actuaciones y proyectos	
6. Descripción general y localización	
7. Problemas	1. Accesibilidad
	2. Infraestructuras
	3. Calidad de la edificación
	4. Calidad del espacio público
	5. Percepción socioeconómica
	6. Medio ambiente urbano
	7. Identidad
	8. Equipamientos
8. Oportunidades	1. Existencia de grupos sociales activos
	2. Demandas estructuradas
	3. Proyectos ciudadanos
	4. Suelos públicos vacantes
	5. Espacios próximos de calidad medioambiental
	6. Valores arquitectónicos del ámbito

Tabla II: Ficha tipo de barrio vulnerable. **Fuente:** Elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, 1997.

Todo ello organizado desde un horizonte de sentido que mantenía explícitamente que “la ciudad es el ámbito básico de la acumulación y transformación del capital” (Ministerio de Fomento, 1991: 21), de modo que “la vulnerabilidad de las áreas urbanas serían debidas a la inexistencia de alguno de los puntales del modelo: accesibilidad al empleo, vivienda digna y provisión de

dotaciones públicas universales, dentro de un estructura urbana que garantice la seguridad y la salubridad de unos ciudadanos que disponen de rentas suficientes para participar en una sociedad de libre mercado” (Ministerio de Fomento, 1991: 21-22).

Por último, se establecieron 3 “indicadores urbanísticos” de vulnerabilidad: 1. La Complejidad, 2. Los Equipamientos y 3. La jerarquía urbana⁷, de modo que un barrio sería “tanto más vulnerable cuanto menos complejo fuese, cuanto mayor fuese su homogeneidad social, funcional o espacial” (Ministerio de Fomento, 1997: 23), cuando hubiera deficiencias en la provisión universal de servicios públicos y/o cuando su configuración espacial “no forma parte de funcional de la ciudad [o] no está garantizada su articulación con el resto de espacios” (Ministerio de Fomento, 1997: 24).

Posteriormente, Félix Arias coordinó el informe *La desigualdad urbana en España* (Arias, 2000), financiado por el Ministerio de Fomento con el objetivo de atender las demandas de información del Grupo de Trabajo de la OCDE ante la falta de información sobre las características y situación de los barrios desfavorecidos españoles. En él se hizo una primera evaluación de las políticas públicas desarrolladas en el país durante de la década de los 90 de cara a la promoción de la inclusión social, analizando un total de 50 proyectos de regeneración de barrios desfavorecidos e identificando y clasificando los factores físicos, sociales, económicos y políticos susceptibles de co-determinar la vulnerabilidad de los barrios.

Por su parte, el AUBV de 1997 fue posteriormente actualizado con los datos de 2001, 2006 y 2011, culminando finalmente con el establecimiento en 2012 de la “metodología oficial” empleada para la identificación de barrios vulnerables, estableciendo una batería de 20 indicadores (ver Tabla III) divididos en cuatro secciones: Vulnerabilidad Sociodemográfica, Vulnerabilidad Socioeconómica,

⁷ Organizada según el eje Vecindario, Barrio, Barrio-Ciudad, Ciudad.

Vulnerabilidad residencial y Vulnerabilidad Subjetiva (Hernández Aja, 2007; Ministerio de Fomento, 2012; Alguacil, Camacho y Hernández Aja, 2014).

Vulnerabilidad Sociodemográfica	1. Porcentaje de población de 75 años y más
	2. Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años
	3. Porcentaje de hogares con una adulto y un menor o más
	4. Porcentaje de población extranjera
	5. Porcentaje de población extranjera infantil
Vulnerabilidad Socioeconómica	6. Porcentaje de población en paro
	7. Porcentaje de población juvenil en paro
	8. Porcentaje de ocupados eventuales
	9. Porcentaje de ocupados no cualificados
	10. Porcentaje de población sin estudios
Vulnerabilidad Residencial	11. Porcentaje de viviendas con menos de 30m ²
	12. Superficie media por habitante
	13. Porcentaje de población de viviendas sin servicio o aseo
	14. Porcentaje de viviendas en edificios en mal estado de conservación
	15. Porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951
Vulnerabilidad Subjetiva	16. Porcentaje de población con problemas de ruidos exteriores
	17. Porcentaje de población con problemas de contaminación en su entorno
	18. Porcentaje de población con problemas de malas comunicaciones
	19. Porcentaje de población con problema de escasez de zonas verdes
	20. Porcentaje de población con problemas de delincuencia en su entorno

Tabla III. Indicadores de Vulnerabilidad Urbana. **Fuente** Elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, 2012.

Una metodología que en su corta existencia ya ha sido objeto de diversas propuestas de optimización y mejora por parte de Rafael Temes. Utilizando una mayor gama de fuentes de información estadística (Temes, 2014: 129), Temes amplía el espectro de indicadores definidos por el Ministerio de Fomento hasta un

número de 30 (ver Tabla IV), elegidos en función del cumplimiento de 4 criterios básicos: 1. Integralidad (social, económica y física del espacio urbano), 2. Representatividad (lo más actuales y homogéneos posibles), 3. Facilidad para su renovación temporal y 4. Sistematización a través de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Al igual que en la metodología empleada por el Ministerio de Fomento, la unidad de análisis mínima territorial vuelve a ser la sección censal debido a la posibilidad de “obtener información estadística desagregada”, si bien el hecho de que “impide una delimitación fija de las secciones año tras año, dificultando enormemente la serialización de datos y la comparación entre ellos”, así como al hecho de que “no atienden a criterios morfológicos”, le ha llevado a dar una solución parcial “mediante una secuencia de geoprocesamientos encadenados que actualizan las secciones y a través de una redelimitación de agrupaciones censales con criterios morfológicos” (Temes, 2014: 128).

Indicadores sociodemográficos	A1. Dinámica poblacional
	A2. Población envejecida
	A3. Población infantil escolar
	A4. Proporción de inmigrantes extranjeros
	A5. Población sin estudios
	A6. Paro registrado
	A7. Integración en el mercado laboral
	A8. Hogares envejecidos
Indicadores económicos	B1. Localización de actividades económicas
	B2. Localización de establecimientos de servicios de proximidad
	B3. Concentración de edificaciones de uso industrial o terciario
	B4. Índice de valor de las edificaciones de uso terciario
	B5. Índice de valor de las edificaciones de uso industrial
	B6. Estratificación socioeconómica
Indicadores de caracterización de la edificación	C1. Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda anterior a 1940
	C2. Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda entre 1940 y 1960

	C3. Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda entre 1960 y 1970
	C4. Concentración de inmuebles con uso predominante vivienda posteriores a los 70
	C5. Dimensión media de la vivienda
	C6. Índice de hacinamiento
	C7. Concentración de viviendas pequeñas
	C8. Valor medio de la superficie construida de uso residencial
	C9. Estado de conservación según ITE
	C10. Falta de calidad aparente según Catastro
	C11. Déficit de plazas de garaje-aparcamiento
	C12. Falta de accesibilidad de la edificación residencial
Indicadores de caracterización urbana	D1. Accesibilidad a zonas verdes
	D2. Accesibilidad y población por Centros de Atención Primaria
	D3. Nivel de confort acústico
	D4. Nivel de accesibilidad de la población al transporte público

Tabla IV: Indicadores de Vulnerabilidad Urbana según Rafael Temes. **Fuente:** Temes, 2014.

De los indicadores mostrados en la tabla, únicamente el A5, el B6 y los C5 a C12 tendrían la consideración de “indicadores de carácter sintomático” en tanto que indicadores clave con los que se tipifica y reduce la dimensionalidad de las variables, mientras que el resto serían simples “indicadores de carácter descriptivo” (Temes, 2014: 133). A diferencia de los análisis del Ministerio, en este caso el umbral de riesgo seleccionado ya no es la media nacional, sino $n=1$ veces, la desviación típica de la variable respecto a la media municipal.

Si bien las principales metodologías para la medición de la Vulnerabilidad Urbana comparten el horizonte de sentido definido por la OCDE y la UE, así como una aproximación predominantemente estadístico-cuantitativa con especial incidencia en la morfología urbana desde un punto de vista urbanístico, existen una serie de experiencias con enfoques alternativos a las precedentes, que prestan una mayor atención a ciertos aspectos o metodologías de análisis de tipo cualitativo

centrados en la perspectiva del trabajo social a nivel micro-sociológico (Raya, 2005; 2007, 2010), el estudio de la formación relaciones de vecindad (Musterd y Murie, 1999; 2004) o la incidencia de las redes sociales de solidaridad, apoyo o reciprocidad (Mingione, 1993, Mendiara-Laplaza 2014).

Desde este punto de vista, centrado inicialmente en torno a los diferentes modos en los que las personas socialmente excluidas abordaban su situación, los trabajos mencionados han puesto en evidencia un debilitamiento progresivo de dichas redes de apoyo social durante las últimas dos décadas, lo cual ha sido interpretado como una de las principales causas del aumento de la vulnerabilidad urbana y/o la ineficacia de las políticas de regeneración de barrios para reducir la cantidad de población en riesgo de exclusión social, más allá de la revalorización del espacio urbano en los barrios intervenidos. Entre las principales causas de dicho debilitamiento han sido identificadas la progresiva individualización en los modos de vida y políticas liberales, la expansión geográfica en la esfera de la vida cotidiana, y la reducción en el tamaño de las familias y las relaciones de dependencia mutua.

De este modo, una vez identificado y constatado el debilitamiento de estas redes de apoyo, basadas en relaciones de cotidianeidad como una de las causas principales de la falta de eficacia de las políticas de regeneración urbana para reducir la exclusión social, la investigación realizada ha entrado en una nueva fase que pretende concretar la dimensión mensurable de estas redes de apoyo a través de la cartografía de las relaciones sociales que las producen, con un doble objetivo, uno, evaluar el impacto de las mismas en la reducción de la exclusión social y la capacidad de regeneración urbana, y dos, identificar aquellos elementos sociourbanísticos capaces de potenciarlas en los contextos sociales actuales, y el modo en que tales elementos interactúan.

Es desde este punto de vista, poniendo en valor la “vivencia” de los habitantes de los barrios, que se ha concebido el proyecto del Mapa de Riesgo Social de Zaragoza (MRSZ, en lo que sigue de texto).

3. El replanteamiento teórico del concepto de exclusión social.

Frente al fomento de estas relaciones de cotidianidad como una externalidad susceptible de ser gestionada para la revalorización del espacio urbano por parte de las políticas de regeneración urbana promovidas desde la UE, la lógica del MRSZ apuesta por una aproximación a dichas relaciones sociales como núcleo esencial de una forma de producción hegemónica de valor centrada en ciertos bienes inmateriales (conocimiento, lenguaje, redes, *know-how*, cultura) no susceptibles de apropiación pública o privada, medición económico-cuantitativa, ni formalización jerárquica (Negri & Casarino, 2011; Hardt & Negri, 2011), y cuya adecuada autogestión desde una situación de acceso a los recursos materiales básicos necesarios para su disfrute por parte de los mismos habitantes que las producen es la condición *sine qua non* para no desligar los procesos de inclusión social de los de regeneración urbana.

Manteniendo un enfoque que identifica autogestión y (re)apropiación territorial de las relaciones de cotidianidad como potencial básico de una regeneración urbana basada en la filosofía de los comunes urbanos, el riesgo de exclusión social no puede ya ser definido como la accesibilidad a unos “centros de poder, recursos o valores dominantes”, ni como la posición relativa dentro de una “determinada estructura social, política, cultural y económica” formalmente institucionalizada. Por el contrario, pasa a ser entendido como el grado de falta de autonomía (antagonismo) que los distintos modos de (re)producción social basados en las relaciones de cotidianidad presentan frente a dichas formas institucionalizadas.

De este modo, se diferencia claramente entre encontrarse en riesgo de exclusión social y el desarrollo de formas socioeconómicas de (re)producción alternativas a la establecida por un determinado sistema de producción fomentado desde las instituciones dominantes. Si asumimos el punto de vista de la autonomía, un barrio vulnerable será aquel que no disponga de la infraestructura socio-espacial adecuada para que sus habitantes puedan generar un modo de (re)producción social

alternativo al fomentado desde las instituciones dominantes, mientras que el riesgo de exclusión social ahora puede ser definido como aquel déficit de condiciones materiales y sociourbanísticas por las que una determinada unidad espacialmente delimitada de convivencia social es incapaz de auto(re)producir las propias condiciones y formas de vida al margen de intervenciones y/o subvenciones externas.

Desde nuestro punto de vista, el concepto de riesgo de exclusión social debería dejar de situar en el mismo plano el acceso a los recursos materiales necesarios para una reproducción autónoma de los propios modos de vida, con la alineación de los grupos o individuos a *unos* determinados valores dominantes, a *unos* centros de poder supuestamente hegemónicos, o a la situación relativa dentro de *una* “determinada estructura social, política, cultural y económica”, para pasar a concebirlo desde un horizonte de sentido que implique una garantía material de la autonomía dentro de un entramado rizomático de *múltiples* estructuras sociales, políticas, culturales y económicas con *múltiples* centros de poder inconmensurables entre sí.

Debido a ello, la pobreza material de la población debería dejar de ser un indicador secundario y comenzar a ser concebido una vez más como un indicador primario medido no tanto desde la posición relativa respecto a una media que se pretende homogénea y/o neutral, como desde la determinación objetiva del mínimo de recursos materiales e inmateriales individuales y colectivos (comunes) necesarios para que un grupo social determinado pueda, cuanto menos, garantizar la (re)producción autónoma de sus formas de vida a partir de sus relaciones de cotidianidad.

Desde este punto de vista, la metodología general del trabajo realizado desde el MRSZ se organizó desde una aproximación fuertemente interdisciplinar⁸ que

⁸ Tanto la reconceptualización teórica del concepto de exclusión social como el diseño de la metodología y el análisis de los resultados obtenidos de cara a la extracción de conclusiones involucró desde el principio a expertos en filosofía y ciencias políticas, sociólogos, juristas, geógrafos, técnicos urbanistas, arquitectos y trabajadores sociales.

permitiera realizar un análisis socioespacial lo más inclusivo posible de las relaciones de cotidianidad como procesos primarios en la apropiación del espacio urbano, intentando identificar todas aquellas características socioespaciales que puedan favorecer la apropiación del mismo como infraestructura básica para la conformación de dichas relaciones comunitarias de vecindad, procediendo posteriormente a una comparativa de los análisis realizados con la situación descrita por los Informes de Vulnerabilidad Urbana realizados por el Ministerio de Fomento sobre la ciudad de Zaragoza.

4. Relaciones de cotidianidad y unidad de análisis en el MRSZ

A medio camino entre las sociedades antiguas basadas en los vínculos de consanguineidad y la ideología individualista (neo)liberal propia de un desarrollo capitalista de las ciudades, Lefebvre entiende las relaciones cotidianas de vecindad (Lefebvre, 2014) como el núcleo fundamental de una apropiación social del espacio urbano, esencial en el proceso de sustitución de la hegemonía de las antiguas relaciones de consanguineidad por las nuevas relaciones de territorialidad propias de las sociedades modernas.⁹ Dando por sentado que “la apropiación [del espacio público] es la meta, el sentido, la finalidad de la vida social” (Lefebvre, 1971:165)¹⁰, el trasfondo teórico de todo ese amplio conjunto de reivindicaciones sociales aglutinadas en torno al conocido “derecho a la ciudad” yace en la distinción lefebvriana entre dominación (propiedad, pública o privada) y apropiación (relaciones cotidianas de vecindad establecidas en un determinado espacio por sus habitantes).

⁹ Afirma Lefebvre: “Vínculos de consanguineidad. Cuando se disuelven, dejan paso a vínculos de territorialidad, fundados en la residencia, la riqueza, la propiedad, el prestigio, la autoridad. Hay, pues, un paso de los parentescos extensos a la familia restringida (con predominio masculino) y a las relaciones de vecindad”. (Lefebvre, 1971: 72-73).

¹⁰ Y añade: “Sin la apropiación puede haber crecimiento económico y técnico, pero el desarrollo social propiamente dicho se mantiene nulo” (Lefebvre, 1971:165).

Para el sociólogo francés, el derecho a la ciudad es la reivindicación que consiste en volver a juntar “dominación” y “apropiación” del espacio urbano, o lo que es lo mismo, gestión y producción del “espacio social”. Este último es entendido por Lefebvre como un producto social que no debe ser confundido con el espacio geométrico o abstracto “definido por los filósofos y los matemáticos” ni con el espacio físico “definido por la práctica sensible y la percepción de la naturaleza [y recalando] que no se reduce a una forma impuesta a los fenómenos, a las cosas, a la materialidad física” (Lefebvre, 2013: 87).

Además, aunque normalmente se lo mencione en singular, es importante resaltar que “no hay *un* espacio social, sino varios espacios sociales e incluso podríamos decir que una multiplicidad ilimitada” (Lefebvre, 2013: 142). El espacio social es, pues, el resultado de la apropiación del espacio físico o abstracto mediante el establecimiento de una red de relaciones socio-simbólicas¹¹ indistinguibles del mismo, generadas por la realización colectiva de prácticas de cotidianidad hasta el punto de afirmar que “cuando esta apropiación desaparece el espacio social y el espacio geométrico coinciden” (Lefebvre, 1971: 171).

Pero si bien es cierto que el espacio social es producido, y en tanto que tal puede ser “simplemente consumido (desplazamientos, viajes, turismo, ocio) como una enorme mercancía” (Lefebvre, 2013: 382) que económicamente funciona como una “externalidad” (no se considera un recurso propio) que revaloriza el espacio físico, del mismo modo “no deja de ser un *medio de producción* en virtud de su ordenación (la ciudad y la aglomeración urbana ya no son sólo obras y productos, sino medios de producción)” (Lefebvre, 2013: 382). Una doble condición, de mercancía y de medio de producción capaz de producir valor, que lo sitúa con el mismo estatuto que la fuerza de trabajo en la teoría marxista en la que se incardina el pensamiento de Lefebvre. Podemos decir entonces que el espacio social es la forma que toma la fuerza de trabajo colectiva una vez que, como afirma Negri, la

¹¹ “Los espacios más apropiados son aquellos que están ocupados por símbolos.”, (Lefebvre, 2013: 398).

ciudad ha sustituido a la fábrica como lugar hegemónico de la producción de valor. Una forma cuya organización ya no vendría impuesta tanto por la disciplina y la jerarquía, como por “el encuentro, la concentración y la simultaneidad” (Lefebvre, 2013: 156) propias del espacio urbano.

Del mismo modo, la distinción entre dominación y apropiación vuelve a hundir sus raíces en la teoría marxista.¹² En este caso, en la diferencia entre valor de cambio (dominación) y valor de uso (apropiación). Así, apropiarse del espacio consistiría en “convertir el espacio (*vivido*) en lugar, adaptarlo, usarlo, transformarlo y verter sobre él la afectividad del usuario, la imaginación creativa [...] otorgando al espacio sus múltiples dimensiones perdidas: lo transfuncional, lo lúdico, lo simbólico” (Lefebvre, 2013: 45).

Por su parte, la dominación consistiría en un intento de control cuantitativo del espacio social por medio de una técnica urbanístico-económica que no se limita únicamente a cuantificar el espacio geométrico, “sino que como espacio social lo subordina a las manipulaciones cuantitativas: estadísticas, programaciones y previsiones tienen ahí una eficacia operativa. La tendencia predominante va, pues, hacia la desaparición de lo cualitativo” (Lefebvre, 2013: 385).

La primera y problemática consecuencia que tiene para el MRSZ la prioridad dada a la lógica de las relaciones cotidianas de vecindad, como base para la apropiación del espacio urbano frente a la lógica jurídica del dominio público, se pone de manifiesto en la elección de la unidad de análisis. En lugar de realizar la delimitación de las mismas a partir de alguna de las divisiones administrativas existentes (Unidades de distrito, Juntas Municipales, Códigos postales, secciones censales, etc.), lo que hubiera facilitado enormemente tanto la toma de datos como el análisis y la comparación de los mismos, se ha seleccionado el “barrio” en tanto

¹² Si bien reconoce Lefebvre que “para Marx, la *apropiación* se opone fuertemente a la propiedad, pero el concepto dista mucho de estar completamente clarificado [...] Marx no discriminaba entre dominación y apropiación. El trabajo y la tecnología, dominando la naturaleza material, la transformaban y se la apropiaban de acuerdo con las necesidades del hombre (social)” (Lefebvre, 2013: 213).

que ámbito espacial mínimo donde se concentran las condiciones sociourbanísticas que permiten la apropiación de su espacio a través de la identificación simbólica de sus habitantes.

La elección de barrios como unidad de análisis resulta clave para abordar el estudio, pues si bien en ciertas ocasiones existen ambigüedades subjetivas por parte de sus habitantes sobre sus límites espaciales (que no siempre coinciden de forma exacta con las diferentes delimitaciones administrativas), en la mayor parte de los casos suele tratarse de unidades componibles dentro de ámbitos espaciales más amplios claramente delimitados por las administraciones públicas (Juntas Municipales), lo cual permite cruzar –aunque para ello haya que especificar determinadas aproximaciones– datos estadísticos procedentes del Padrón Municipal o Catastro con la realidad urbana analizada por el estudio. Además, pese a la ambigüedad y falta de exactitud que en ocasiones acompaña a su delimitación espacial, es precisamente en esta escala donde se producen las formaciones hegemónicas de identidad subjetiva, esto es, donde se generan los principales sentimientos de pertenencia espacial infra-municipales.¹³

Concretamente, la zonificación realizada para el caso de Zaragoza se determinó inicialmente en 33 unidades de barrio conformadas administrativamente en 14 Juntas Municipales (ver Tabla V), si bien durante la realización del trabajo de campo se redujo a 30, no sin antes realizar algunas pequeñas modificaciones en las delimitaciones de los mismos.¹⁴

¹³ Lo cual no es óbice para que dentro de un mismo barrio puedan articularse composiciones heterogéneas de identidades subjetivas no definidas en función de un determinado ámbito espacial (etnias, religiones, ideologías políticas, micro-comunidades, asociaciones, etc.), pero organizadas siempre en torno a un número variable de atractores intra o inter barriales.

¹⁴ Concretamente, de la información obtenida a través de entrevistas a informantes clave y uno de los apartados de la encuesta ciudadana dedicado explícitamente a preguntar por los límites físicos de los barrios, se tomó la decisión de integrar el barrio de Hispanidad en el de Valdefierro, el de San Andrés en Actur, y fundir en una única entidad los barrios de Bozada y Bombarda. Las razones de dicha decisión se fundamentan en la mínima cantidad de entrevistados que identificaron dichos barrios como entidades autónomas. Además, se identificaron algunas zonas de conflicto en la delimitación de algunos de ellos (siempre desde un punto de vista subjetivo), destacando los límites que separan los barrios de Miralbueno y Oliver por una parte, San José y Centro-Universidad por otro, y finalmente entre el barrio de la “Madalena” y el resto del Casco Histórico por otro.

Juntas Municipales de Zaragoza	Barrios
01. Junta Municipal Actur	1. San Andrés
	2. Actur
	3. Parque Goya
02. Junta Municipal El Rabal	1. Arrabal
	2. Cogullada (polígono industrial)
	3. Jesús
	4. La Jota
	5. Picarral
	6. Vadorrey
03. Junta Municipal Almozara	1. Almozara
04. Junta Municipal Casco Histórico	1. Casco Histórico
	2. San Pablo
	3. Madalena
05. Junta Municipal Las Fuentes	1. Las Fuentes
06. Junta Municipal Delicias	1. Bombarda
	2. Bozada
	3. Delicias
07. Junta Municipal Centro	1. Centro
08. Junta Municipal Universidad	1. Universidad
	2. Romareda
09. Junta Municipal San José	1. San José
10. Junta Municipal Torrero	1. Torrero
	2. La Paz
11. Junta Municipal Miralbueno	1. Miralbueno
12. Junta Municipal Oliver-Valdefierro	1. Oliver
	2. Valdefierro
	3. Hispanidad
13. Junta Municipal Casablanca	1. Arco Sur
	2. Casablanca
	3. Montecanal
	4. Rosales de Canal
	5. Valdespartera
14. Junta Municipal Santa Isabel	1. Santa Isabel

Tabla V: Barrios de Zaragoza por Junta Municipal. **Fuente:** Elaboración propia.

Mapa	Fuente
1. Mapas sociales	Trabajo de campo (Observación, Informantes clave).
2. Mapas de uso	Trabajo de campo
3. Mapa de movilidad	Trabajo de campo Ayuntamiento de Zaragoza
4. Mapas de percepción subjetiva	Trabajo de campo (Encuesta)
5. Mapas morfológicos	Trabajo de campo
6. Mapas sociodemográficos	Instituto Nacional de Estadística (INE) Padrón Municipal
7. Mapas sociolaborales	Servicio de Empleo (SEPE)
8. Mapas residenciales	INE Dirección General del Catastro Zaragoza Vivienda
9. Mapas jurídico-urbanísticos	Ebrópolis Ayuntamiento de Zaragoza Juntas de Distrito Asociaciones de Vecinos Zaragoza Vivienda

Tabla VI: Mapas de Riesgo Social del MRSZ. **Fuente:** Elaboración propia

1. Mapas sociales: Al contrario que las metodologías estadístico-cuantitativas de los Análisis Urbanísticos de Barrios Vulnerables realizados por el Ministerio y las distintas propuestas de mejora de los mismos, el MRSZ no se basa en la determinación de unos umbrales relativos a la media total del municipio concreto o el Estado que identifiquen los ámbitos espaciales en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social. En lugar de ello, dado que su principal finalidad no es tanto ofrecer una metodología alternativa para la determinación de zonas vulnerables como identificar aquellas características socio-urbanísticas que potencien las relaciones vecinales de cotidianeidad como base para una apropiación colectiva del espacio público que fortalezca la autonomía y capacidad de regeneración urbana de los barrios, el punto de partida del proyecto radica en la identificación, a pie de calle, de aquellos ámbitos espaciales que funcionen como “atractores” (círculo azul) de relaciones sociales positivas, esto es, que construyan



com-unidad y/o potencien las redes de apoyo autogestionadas por la propia comunidad de habitantes, así como las “zonas de riesgo” o de “presencia marginal” que las dificulte (triángulo rojo).

Como complemento a esta dicotomía básica, se mapean también aquellos ámbitos donde se suelen desarrollar actividades vecinales de iniciativa popular o no mediadas por la Administración Pública (cuadrado verde), existan deterioros físicos en el espacio público que dificulten la realización de las mismas (triángulo naranja) o, finalmente, y dada la progresiva heterogeneidad social de los barrios no únicamente debida a la inmigración, aquellos lugares donde se concentre comercio o actividades interculturales.

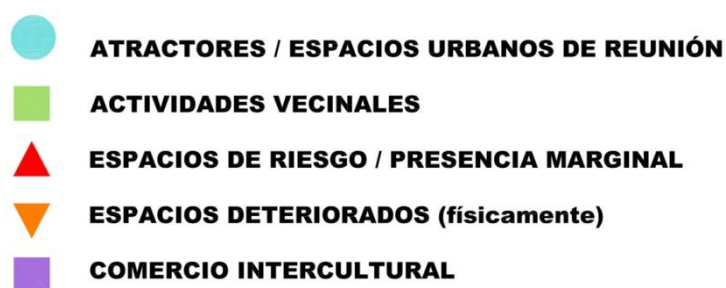


Figura 03: Simbología de los mapas sociales. **Fuente:** MRSZ

En este nivel de la investigación¹⁵ la pregunta concreta a la que intenta dar respuesta el MRSZ es precisamente la identificación de aquellas causas que promuevan la aparición de dichos atractores.

2. Mapas de uso: En su crítica a los nuevos conjuntos urbanos, Lefebvre identificó la “dispersión monofuncional” y la zonificación propias del tipo de urbanismo defendido en los CIAM como uno de los principales obstáculos para la apropiación social del espacio. Desde entonces, la planificación urbanística ha intentado promover tanto una mayor multi-funcionalidad como, en terminología lefebvriana,

¹⁵ Para más información en la metodología desarrollada para la realización de los mapas sociales y el análisis de sus resultados véase el artículo, publicado también en el mismo número de esta revista, de García, G. (2017): “Capital sociourbanístico y metodología de análisis cualitativo”.

una mayor trans-funcionalidad¹⁶, si bien nunca se han desarrollado herramientas ni bases de datos específicas que permitan estudiar con precisión el impacto de la multifuncionalidad a escala de barrio más allá del enfoque de los equipamientos públicos y las zonas verdes (debido a su titularidad pública).

Ahora bien, como el propio Lefebvre remarcaba, antes que en estos ámbitos, es en la densidad y localización del pequeño comercio donde puede hallarse un claro indicador de relaciones sociales de proximidad espontáneas y cotidianas. A este respecto, el mismo Lefebvre comentaba a modo de ejemplo cómo “la continuidad de los recorridos que realizan las amas de casa para su compra pluricotidiana crea las relaciones entre las diversas casas y hogares”. (Lefebvre, 1971:195)

Desde este punto de vista, y dada la inexistencia de bases de datos disponibles que geo-referenciaran el pequeño comercio existente en el espacio urbano, el MRSZ procedió, mediante un fatigoso trabajo de campo *ex profeso*, al mapeo de todos los usos de las plantas bajas de las edificaciones existentes en la ciudad, así como de los usos potenciales del espacio público, lo cual no debe ser confundido con los “usos del suelo” determinados por los departamentos de urbanismo de la Administración Pública. De este modo, con independencia de que las plantas bajas fueran de titularidad pública o privada, estuvieran edificadas o simplemente urbanizadas, se realizó una cartografía básica en 24 tipos de usos organizados según cinco apartados (ver Tabla VII): 1. Espacio público actual y potencial, 2. Uso residencial, 3. Uso terciario y comercial, 4. Equipamientos, y 5. Uso industrial.¹⁷

¹⁶ Mientras que la multi-funcionalidad hace referencia a la inclusión de usos no exclusivamente residenciales como equipamientos y servicios en el interior de las unidades de vecindario, la trasfuncionalidad se refiere a las condiciones simbólicas o estéticas que se generan en torno a lo que precisamente por ello mismo, se convierte en un “monumento”.

¹⁷ Además de su simple clasificación, se ha creado una base de datos utilizando Sistemas de Información Geográfica (ArcGis) en la que se ha especificado el tipo de uso comercial o equipamental concreto (peluquería “X”, panadería “Y”, centro social “Z”, etc), así como el número de viviendas por planta al que dan acceso las entradas a viviendas.

1. Uso espacio público (gama verdes)	1. Aceras
	2. Aparcamientos
	3. Espacio libre (plaza)
	4. Espacio libre (parque)
	5. Espacio libre de titularidad privada
	6. Soportales
2. Uso residencial (gama grises + azules)	1. Entradas a garaje
	2. Entradas a vivienda
	3. Residencial colectivo
	4. Residencial unifamiliar
	5. Residencial vacío
	6. Solares
3. Uso Terciario (gama rojos)	1. Comercial activo
	2. Alojamiento temporal
	3. Ocio y hostelería (diurno)
	4. Ocio y hostelería (nocturno)
	5. Oficinas
	6. Terciario vacío
4. Equipamientos (gama morados)	1. Cultural
	2. Deportivo
	3. Educativo
	4. Religioso
	5. Sanitario
5. Uso Industrial	1. Industria

Tabla VII. Categorías de usos del MRSZ. **Fuente:** Elaboración propia

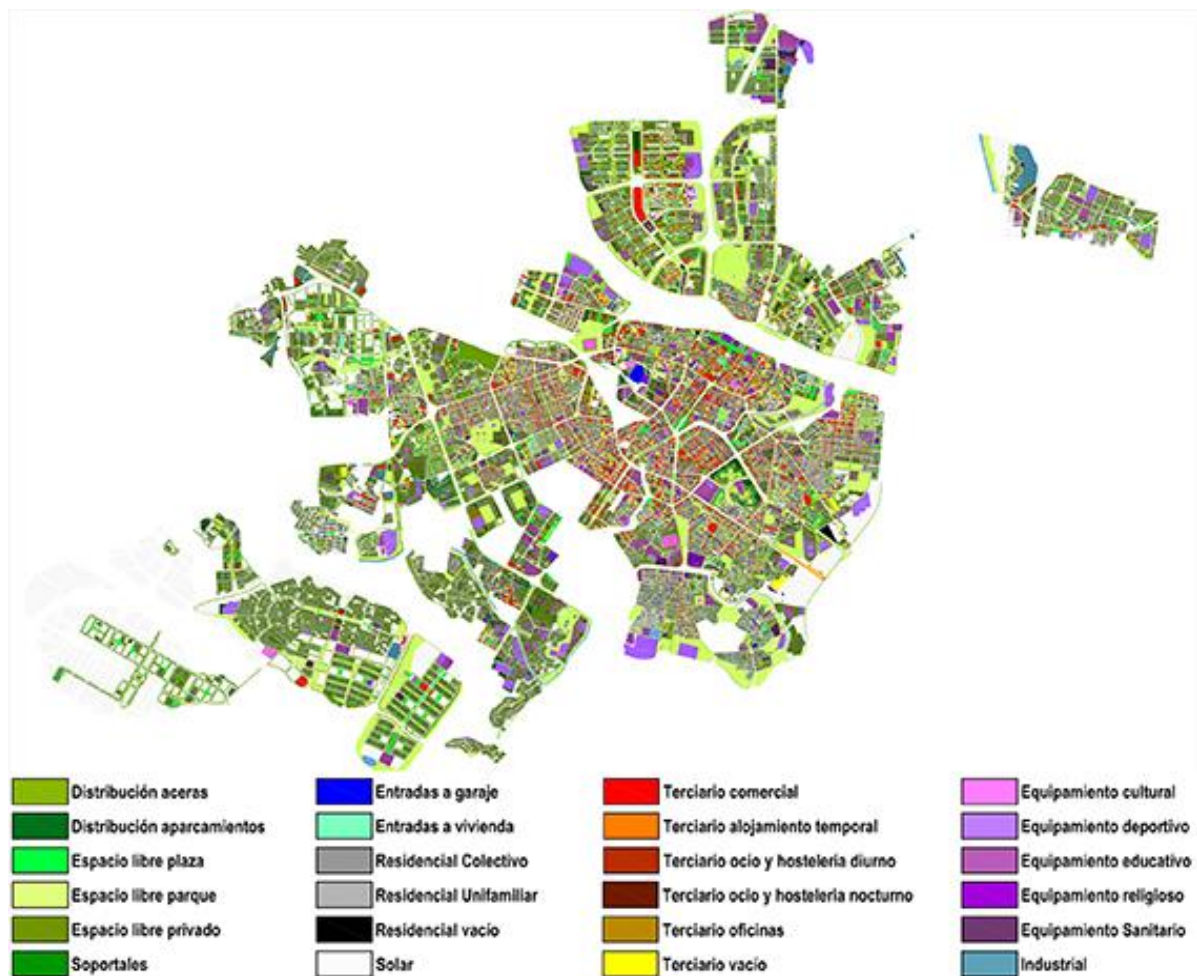


Figura 04: Mapa de usos de Zaragoza. **Fuente:** MRSZ

El objetivo de dicho trabajo radica en poder realizar una comparación sistemática de los usos en planta baja existentes en el entorno de los “atractores” y “zonas de riesgo” identificados por el trabajo de campo de los trabajadores sociales y geo-referenciados previamente en los mapas sociales, así como analizar las distancias máximas y mínimas en las que una zona excesivamente monofuncional (normalmente con uso residencial exclusivo y/o uso terciario vacío) es capaz de quebrar la continuidad de las distintas redes de atractores intra e inter-barriales. La hipótesis de fondo es que allí donde hay un “vacío” urbano (una zona donde el

espacio público permanece sin más uso que el tránsito rodado o peatonal), existe una posibilidad mucho mayor de que termine configurándose como un espacio de riesgo.

Como complemento de esta clasificación básica, se identifican e incorporan al mapa todas aquellas realidades que puedan suponer una interrupción de la continuidad física del espacio público susceptible de interrumpir o dificultar notablemente la red básica de atractores, como por ejemplo grandes vías de tráfico y/o líneas férreas no soterradas, ríos, zonas inundables, accidentes topográficos de pendiente excesiva, zonas industriales y/o almacenes abandonados o en uso sin rehabilitar y de carácter residual, grandes sectorizaciones y/o pantallas edificatorias, espacios dedicados a infraestructuras que responden a una dimensión de la ciudad regional y/o supra-regional, bordes urbanos de la ciudad o solares en procesos de urbanización o construcción, entre otros.

3. Mapas de movilidad: En continuidad con el estudio de la conectividad social del espacio público, se ha realizado un gran mapa de movilidad dedicado al análisis de la conectividad de cada barrio con los principales atractores a escala-ciudad y el resto de barrios, medido en unidades de tiempo según cuatro modalidades de desplazamiento principales: peatonal, tráfico rodado privado, tráfico rodado público, y bicicleta o cualquier otro medio de desplazamiento rodado no motorizado.

A diferencia de las políticas urbanas neoliberales de movilidad e infraestructuras, el objetivo del mismo no radica tanto en la revalorización de los barrios como en un intento de identificar algunos parámetros de medida que puedan indicar, de forma secundaria, la facilidad o dificultad que las unidades de convivencia colectiva primaria (barrios) tengan para establecer relaciones entre sí, de modo que se pueda prever hasta cierto punto cuándo un proyecto de autonomía sea susceptible de devenir en endogamia.



4. Mapas de percepción subjetiva: Dado el elevado carácter performativo de la vulnerabilidad urbana, esto es, el hecho por el cual un determinado barrio puede terminar entrando en una situación de exclusión social, aunque su situación objetiva originaria no fuera tal, debido simplemente a la estigmatización que conlleva una percepción subjetiva que lo identifique como vulnerable en el imaginario colectivo, así como a la importancia que presenta el aspecto psico-social en la conformación de redes de cotidianidad tendentes a una apropiación colectiva del espacio urbano, el MRSZ ha realizado un total de 1.972 encuestas a los habitantes de Zaragoza (68 por barrio analizado) con el objetivo de medir lo que hemos denominado el “Índice de Potencial Subjetivo para la Regeneración Urbana”.

La encuesta fue dividida en 1. Datos sociodemográficos: sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad, y situación laboral. 2. Identificación de (los límites) y con el barrio, 3. Espacios e infraestructuras urbanas, hábitos y percepciones sobre seguridad, cultura, consumo, salud, espacios libres y de ocio, transporte y movilidad, y 4. Relaciones sociales. Por su parte, la información recopilada a través de las mismas fue posteriormente organizada para la obtención de tres índices que, siempre a nivel de barrio, intentan dar razón del potencial subjetivo presente en sus habitantes para 1. La apropiación del espacio público 2. La autonomía social, y 3. La satisfacción con los servicios básicos prestados por las Administraciones Públicas.¹⁸

5. Mapas morfológicos: A diferencia de los “nuevos conjuntos urbanos” analizados por Lefebvre en la década de los 60, en la actualidad todos los barrios originalmente proyectados *ex nihilo* a partir de la segunda postguerra cuentan ya con una historia de más de treinta años (una generación) que ha imbuido la morfología de los mismos con un entramado socio-simbólico espacialmente geo-referenciado (Colectivo ZGZ Rebelde, 2009), además de coincidir muchas veces con una organización

¹⁸ Una explicación detallada de los objetivos, metodologías y resultados de los mapas de percepción subjetiva y las encuestas realizadas ha sido desarrollado el artículo de Carlos Cámara y Daniel Sorando publicado en este mismo número de la revista.

administrativa supuestamente desconcentrada y descentralizada en Juntas de Distrito a partir de los años 80 (Galán Galán & Prieto Romero, 2007).

Desde este punto de vista, el interés del MRSZ en la morfología del espacio y los tejidos urbanos radica tanto en ofrecer un catálogo de plantas y secciones tipo de calles y plazas susceptible de localizar aquellos ámbitos con mayor potencial para intervenciones de regeneración urbana, como en identificar las características formales del espacio urbano que potencien o faciliten aquel ámbito que Lefebvre denominó “transfuncional”.

6. Mapas cuantitativos. De uso, sociodemográficos, sociolaborales y residenciales:

Dado que uno de los objetivos principales del MRSZ es poder contrastar la información recopilada por el mismo entre barrios identificados como vulnerables y no vulnerables por el Ministerio de Fomento a propósito de Zaragoza, se ha intentado obtener la información estadística manejada por estos últimos actualizada a fecha 2014-17 en aquellos ámbitos en que ha sido posible: Sociodemográfico a través del Padrón Municipal, sociolaboral a través del Servicio de Empleo, y residencial a través de la Dirección General de Catastro y el Instituto Nacional de Estadística. Además, se ha intentado cuantificar (aproximadamente) en metros cuadrados los mapas de uso realizados *ex profeso* para el MRSZ, de modo que pueda realizarse una traducción comparativa y complementaria con la información estadística recopilada a partir de bases de datos oficiales de las administraciones públicas.

A este respecto, la principal dificultad imposible de salvar ha sido la ya suficientemente conocida multiplicidad e inconmensurabilidad de las delimitaciones administrativas que se utilizan como base para la toma de datos: Juntas de Distrito por parte del INE, Juntas Municipales por parte del Padrón Municipal y Códigos Postales por parte del Servicio de Empleo. Razón principal por la cual los principales estudios cuantitativo-estadísticos optan siempre por la elección de la unidad censal como unidad mínima de análisis posteriormente

componible en las delimitaciones que ellas posibiliten. Si bien merece la pena destacar que es por razones de operatividad de datos, y no de los fines propios de la investigación a realizar, por las que se elige siempre la sección censal.



Figura 05: Delimitaciones administrativas en Zaragoza según barrios, códigos postales y unidades de distrito. **Fuente:** MRSZ.

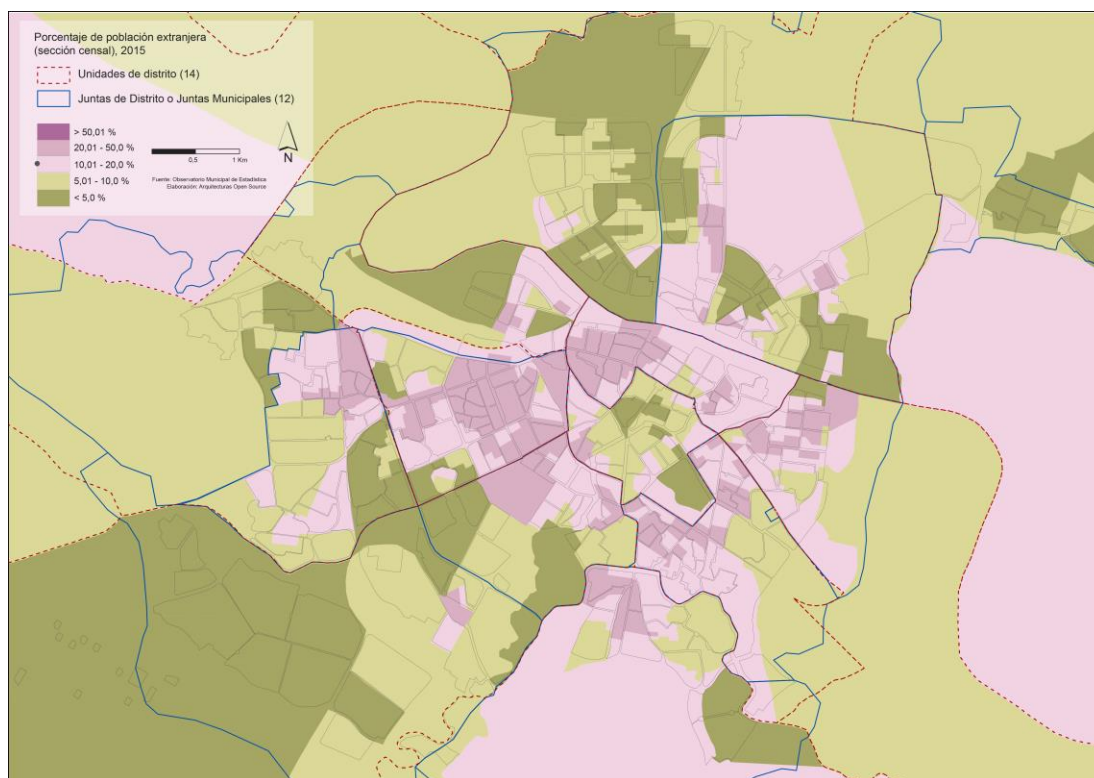


Figura 06: Ejemplo de mapa sociodemográfico. **Fuente:** MRSZ.

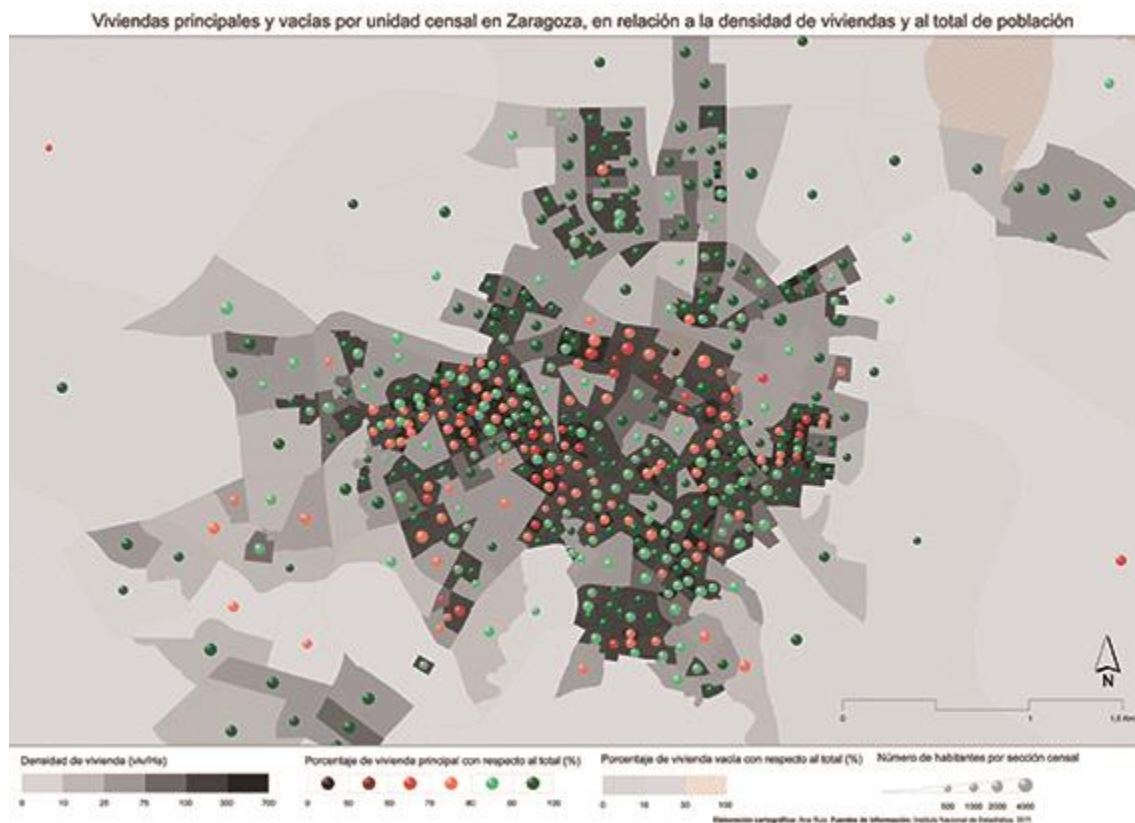


Figura 07: Ejemplo de mapa residencial. **Fuente:** MRSZ

7. Mapas jurídico-urbanísticos: Por último, el MRSZ ha realizado un análisis sistemático de las principales políticas socio-urbanísticas e intervenciones de rehabilitación y regeneración urbana realizadas en el municipio de Zaragoza desde 1998, fecha de redacción del Primer Plan Estratégico de Zaragoza. Entre otros, han sido analizados el Primer Plan Estratégico de Zaragoza (1998), el Marco Estratégico Zaragoza 2020, los Planes Integrales del Casco Histórico 1997-2004, 2005-2012 y 2013-2020, las Intervenciones en Áreas de Rehabilitación Integral (ARIs) conocidos en Zaragoza como los 21 Conjuntos Urbanos de Interés, los proyectos Rehabitat y Esto No Es Un Solar (ENEUS) de Zaragoza Vivienda, la nueva generación de centros culturales denominados “Futuras Factorías de Creación de la Ciudad” previstas en 2008, los distintos Centros Sociales Comunitarios u Okupados auto-gestionados

como el Luis Buñuel o el Kike Mur, la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integral de Zaragoza 2016 (EDUSI), o los distintos Planes de Barrio allí donde existían.

El objetivo del análisis ha radicado en comprobar, uno, si las intervenciones concretas han sido realizadas en los barrios más vulnerables según el Ministerio de Fomento; dos, si han contribuido a fomentar la apropiación colectiva del espacio urbano o generar relaciones de cotidianeidad en los barrios, o si por el contrario, tres, se han realizado allí donde existía un mayor potencial de revalorización del espacio urbano con independencia del potencial incremento de la autonomía de los barrios.

6. Conclusiones

Tomando como base un concepto de riesgo de exclusión social concebido en función del grado de autonomía y la capacidad para la auto-(re)producción social de los habitantes a través del establecimiento de redes de cooperación social para la apropiación del espacio urbano, el MRSZ se constituye como una experiencia piloto dedicada al desarrollo de distintas metodologías de análisis orientadas a la medición del potencial de autonomía social.

De lo que se trata en última instancia es de intentar ir más allá de una concepción de los Análisis Urbanísticos de Vulnerabilidad Urbana en tanto que instrumentos de gestión biopolítica de poblaciones. Una concepción que instrumentaliza los mapas de riesgo social como herramientas automatizadas para la identificación de segmentos de población no integrados en el modelo de (re)producción (social) dominante, con el objetivo explícito de lograr su integración en el mismo. Frente a dicha toma de postura, el MRSZ pretende desarrollar nuevos parámetros e indicadores, así como poder servir de catalizador de ciertas *prácticas* de consolidación de modos de (re)producción social autónoma directamente auto-gestionados por el propio segmento de población en supuesto riesgo de exclusión



social, manteniendo siempre una aproximación prioritariamente social del urbanismo y la disciplina urbanística como *praxis* o valor de uso.

7. Bibliografía

- Aguerri, P. (2005): "La vivienda y el Estado de Bienestar en Europa". *Acciones e investigaciones sociales*, nº 21: 59-76
- Alguacil, J., Camacho, J. y Hernández Aja, A. (2014): "La vulnerabilidad urbana en España. Identificación y evolución de los barrios vulnerables", *Empiria. Revista de metodología de las ciencias sociales*, nº 27: 73-94.
- Alguacil, J. (2006). "Barrios desfavorecidos: Diagnóstico de la situación española". En Vidal Fernández, F. (ed.), *V Informe FUEM de políticas sociales: la exclusión social y el estado del bienestar en España* (pp. 155-168), FUEM, Madrid.
- Arias, F. (coord.) (2000): *La desigualdad urbana en España*. Ministerio de Fomento, Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, Centro de Publicaciones, Madrid.
- Boira Sarto, S. (coord.) (2006): *Pobreza, precariedad laboral y exclusión social en la ciudad de Zaragoza. Informe sobre la exclusión 2004-2005*. Cáritas Diocesana, Zaragoza.
- Brandle Senan, G. y García Luque, O. (2013): "Análisis y medición de la exclusión residencial". En Hernández Pedreno, M. (coord.), *Vivienda y exclusión residencial* (pp. 139-169). Editum, Murcia.
- Colectivo Zaragoza Rebelde (2009): *Zaragoza rebelde: Guía de movimientos sociales y antagonismos, 1975-2000*. Zaragoza Rebelde, Zaragoza.
- Cortes Alcalá, L., Anton Alonso, F., Martínez López, C. y Navarrete Ruiz, J. (2008): "Lecciones y enseñanzas de la intervención pública sobre la exclusión residencial". *Trabajo Social Hoy*, Extra 2: 27-40.
- De Miguel, A., Díez, J. y Medina, A. (1967): *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales*. Fundación Foessa, Madrid.
- Galán Galán, A. y Prieto Romero, C. (eds.) (2007): *Los distritos: Gobierno de proximidad*. Thomson-Civitas, Zizur Menor.
- Hardt, M. y Negri, A. (2011): *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Akal, Madrid.
- Hernández Aja, A. (2007): "Áreas Vulnerables en el centro de Madrid", *Ciur*, nº. 53, Madrid.



- Hernández Pedreño, M. (2016): *Exclusión residencial en Murcia. Miradas y Trayectorias*. Editorial Fundación CEPALM, Murcia.
- Laparra, M. et al. (2007): "Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas". *Revista Española del Tercer Sector*, nº. 5: 15-58.
- Lefebvre, H. (2014): *Critique of Everyday Life*. London, Verso.
- Lefebvre, H. (2013): *La producción del espacio*. Capitán Swing, Madrid.
- Lefebvre, H. (1971): *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península, Barcelona.
- Mingione, E. (1993): "The New Urban Poverty and the Urban Underclass". Special Issue of the *International Journal for Urban and Regional Research*, nº 17 (3).
- Minguijón, J., Pérez, S., Tomás del Río, E. M. y Pac, D. (2014): *Exclusión residencial en la ciudad de Zaragoza. Hacia un sistema de indicadores*. Cátedra Zaragoza Vivienda, Zaragoza.
- Ministerio de Fomento, Gobierno de España (2012): *Atlas de la Vulnerabilidad Urbana en España. Metodología, contenidos y créditos*.
- Ministerio de Fomento, Gobierno de España (1997): *Análisis urbanístico de barrios vulnerables en España. Informe General 1991*.
- Mizruchi, E. H. (1964): *Success and Opportunity (a study of anomie)*. Free Press, New York.
- Murie, A. y Muster, S. (1999): *The Spatial Dimensions of Urban Social Exclusion and Integration: a European Comparison*. University of Amsterdam, Amsterdam.
- Murie, A. y Muster, S. (2004): "Social Exclusion and Opportunity Structures in European Cities and Neighbourhoods". *Urban Studies*, 41-8: 1441-1459.
- Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (2003): *Informe sobre la situación social del mundo 2003. Vulnerabilidad Social: Fuentes y desafíos*. United Nations Publications, New York.
- Negri, A. y Casarino, C. (2011): *Elogio de lo común*. Espasa, Madrid.
- OECD (1998): *Integrating Distressed Urban Areas*. OECD Publishing
- Ramírez Navarro, J. M. (2013): "Índice DEC (Derechos/Economía/Cobertura) de desarrollo de los servicios sociales". *Azarbe / Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, nº 2: 87-98.
- Raya, E. (2005): *Indicadores de Exclusión Social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*. Universidad del País Vasco, Leioa.
- Raya, E. (2007): "Exclusión social: indicadores para su estudio y aplicación para el trabajo social". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, nº 70: 155-172.



- Raya, E. (2010): "Aplicaciones de una herramienta para el diagnóstico y la investigación en exclusión social". *Documentos de Trabajo Social*, nº 48: 117-136.
- Subirats, J. (dir.) (2004): "Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea". *Colección estudios sociales*, nº16, Fundación La Caixa, Barcelona.
- Temes, R. (2014): "Valoración de la vulnerabilidad integral en las áreas residenciales de Madrid". *Eure, revista latinoamericana de estudios urbanos regionales*, vol. 40, nº 119: 119-149.
- Vidal Fernández, F. (dir) (2006): *V Informe FUHEM de políticas sociales: La exclusión social y el Estado de Bienestar en España*, Madrid: FUHEM.
- VVAA (2013): *La vivienda en España en el siglo XXI*. Fundación FOESSA.